CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21475 RU 2227132
24 FEBRERO 2026 12:32 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

**Considerando:**

**Que,** el 19 de marzo de cada año se conmemora en el Perú el Día Nacional de la Adopción.

**Que**, mediante la Ley N° 31906, promulgada el 04 de octubre de 2023, se declaró el 19 de marzo como el Día Nacional de la Adopción en el Perú, con la finalidad de reconocer y valorar la constitución de nuevas familias como consecuencia de la adopción.

**Que**, la Ley N° 31906, señala que, la promoción de la adopción es el conjunto de acciones que generen cambios en la percepción ciudadana y erradiquen mitos y estigmas a fin de tomar conciencia y aceptar la adopción en la sociedad como una forma de construir y fortalecer la familia y contribuir con la restitución del derecho a vivir en un entorno familiar de los niños y adolescentes.

**Que**, es relevante crear conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la adopción, como homenaje a un acto legal y de amor que permite a los niños y adolescentes ejercer su derecho a vivir en una familia.

**Que**, la vida en familia es un derecho fundamental del ser humano, y por ello todo niño y adolescente debería disfrutar de ella por medio del proceso legal de la adopción al no contar con una familia biológica de origen.

**POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**ARTÍCULO UNICO:** Expresar un afectuoso y cálido saludo a todas las personas de instituciones públicas y privadas del Perú, que mediante su esfuerzo promueven la adopción con el fin de que los niños ejerzan su derecho a vivir en una familia, al conmemorarse el 19 de marzo el **"Día Nacional de la Adopción"**.

Lima, 19 de febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/02/2026 12:03:58-0500